



Oficio No. SEJ. 225/2014
Guadalajara, Jalisco, a 29 de Abril de 2014
EXP. DE CRITERIOS 48/2012



SECRETARIA DE TURISMO
DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

08/Mayo/14
13:01 hrs
Luis Macias

**LIC. JESÚS ENRIQUE RAMOS FLORES,
SECRETARIO DE TURISMO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE:**

Se tiene por recibido el oficio número DS/UT/F-0133/2014, recibido en Oficialía de Partes de este Instituto el 26 veintiséis de marzo del año en curso, signado por Usted, al cual le corresponde el expediente de criterios 048/2012, a través del cual remite lo siguiente:

1. Original del oficio número DS/UT/F-0125/2014, de fecha 21 veintiuno de marzo del año en curso.
2. Original del acta de la sesión extraordinaria del Comité de Clasificación de la Información.
3. Copia certificada del acuerdo del ciudadano gobernador, en donde designa a Jesús Enrique Ramos Flores, como Secretario de Turismo.
4. Copia certificada de la toma de protesta de Jesús Enrique Ramos Flores, como Secretario de Turismo.
5. Copia certificada del nombramiento a favor de Karina Livier Macías Guzmán, como Director de Área de Planeación y Desarrollo de Producto.
6. Copia certificada del nombramiento a favor de Germán Roberto Figueroa Meza, como Director General Administrativo de Turismo.
7. Copia certificada del nombramiento a favor de Atziry Araceli Castro Olvera, como Director de Área Jurídica de Turismo.
8. Copia certificada del nombramiento a favor de Guido Alberto Bugarin Torres, como Secretario Particular de Turismo.
9. Copia certificada del oficio número DS//F-126/2014, de fecha 24 veinticuatro de marzo del presente año.

Aunado a lo anterior y en virtud de los documentos presentados, el sujeto obligado cumple con la prevención realizada mediante el oficio SEC. EJ. 156/2014, notificado el 20 veinte de marzo del año en curso. En ese tenor, se tiene por legal y debidamente conformado el Comité de Clasificación, toda vez que cumple con los requisitos que establecen los artículos 25, fracción II, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios



Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P.44160, Guadalajara, Jalisco, México • Tel. (33) 3630 5745

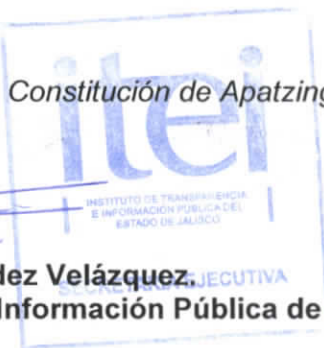

Finalmente, y al cumplir con los requisitos legales, en consecuencia se procede a su archivo en el expediente correspondiente.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Notifíquese el presente oficio por los medios legales aplicables a la Ley de la Materia

Atentamente

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"



Licenciado. Miguel Ángel Hernández Velázquez,
Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco



JACB/MRNZ